

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9299** *Resolución de 26 de agosto de 2013, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Aragón» número 167, de 26 de agosto de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala de Gestión y clase Media, mediante el sistema de concurso oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Huesca y en la página web.

Huesca, 26 de agosto de 2013.—El Alcalde Accidental, Gerardo Oliván Bellosta.